HECHOS RELEVANTES

R.U.T. 86.963.200 - 7
Razón Social FORUS S.A.

A) Con fecha 20 de marzo de 2019, el Directorio de la Sociedad tomó el acuerdo de citar a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 17 de abril de 2019, a las 09:30 horas, en oficinas de la sociedad ubicadas en Avda. Departamental N°01053, en la comuna de La Florida.

Dicha asamblea tendrá por objeto pronunciarse respecto de las siguientes materias:

- Aprobación de la Memoria, Balance General y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- Distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2018.
- Elección de los miembros del Directorio para el período 2019 – 2022.
- Fijación de remuneraciones del Directorio para el año 2019 e informar de los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2018.
- Información de actividades y gastos del Comité de Directores durante el año 2018, y fijación de sus remuneraciones para el año 2019.
- Designación de Auditores Externos para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2019.
- Designación de los Clasificadores de Riesgo para el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2019.
- La designación del periódico donde deberá efectuarse la publicación de los avisos de citación a Junta de Accionistas y demás publicaciones sociales que procedan.
- Dar a conocer los acuerdos de Directorio adoptados sobre aquellas materias a que se refiere los artículos 146 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.
- Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Balance y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, se publicaron en la página web de la Compañía, www.forus.cl, a partir del día 01 de marzo de 2019.

La Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, se publicará en la página web de la Compañía, www.forus.cl, a partir del día 29 de marzo de 2019.

De la misma forma, los antecedentes que fundamenten las diversas opciones que serán sometidas a voto en la asamblea, incluyendo lo relativo a la designación de los auditores externos de la Compañía se publicarán en la página web de la Compañía, www.forus.cl, a partir del día 28 de marzo de 2019.

B) En la Vigésimo Octava Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 17 de abril de 2019, se acordó lo siguiente:

- Aprobar la Memoria, el balance y los estados financieros de la sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018;

- Pagar un dividendo definitivo por la suma total de $6.601.510.205.- con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2018, a razón de $ 25,54082.- por acción, en dinero efectivo, a partir del 10 de mayo de 2019, a aquellos accionistas que aparezcan inscritos en los registros de la sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para el pago;

- Elegir a los señores Alfonso Swett Saavedra, Ricardo Swett Saavedra, Alfonso Andrés Swett Opazo, Macarena Swett Opazo, Heriberto Urzúa Sánchez y Francisco Gutiérrez Philippi, como Directores de la sociedad para el período 2019-2022;

- Elegir a a doña Catalina Cabello Rodriguez como Director independiente de la sociedad para el período 2019-2022;

- Designar a EY Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías SPA, como auditores externos para el ejercicio 2019;

- Designar a las empresas Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda., e International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda., como clasificadoras de riesgo para el ejercicio 2019; y

- Efectuar la publicación de los avisos de citación a las Juntas de Accionistas de la sociedad durante el año 2019 en el periódico Diario Financiero.

C) Con fecha 30 de abril de 2019, en sesión extraordinaria de Directorio, doña Catalina Cabello Rodríguez, única Director Independiente de la Compañía, designó a los señores Ricardo Swett Saavedra y Heriberto Urzúa Sánchez, como miembros del Comité de Directores para el período 2019 – 2012.

En esa misma sesión, doña Catalina Cabello Rodriguez fue elegida Presidente del referido Comité.

D) Con fecha 08 de julio de 2019, y en concordancia con los hechos reservados enviados con anterioridad, Forus S.A. y Vans Inc., suscribieron un contrato para la distribución en Chile de los productos de la marca Vans.

La operación comercial de la nueva marca comenzará el 01 de agosto próximo.

Los efectos financieros que la operación informada vaya a tener sobre los activos, pasivos o resultados de la sociedad se comunicarán en los próximos días a través de los canales habituales de información al mercado que ocupa usualmente la Compañía.

Forus S.A. informa que en su constante búsqueda por crecer, innovar y diferenciarse del mercado a nivel nacional e internacional, ha anunciado la incorporación de la marca norteamericana Vans a la Compañía.

Informa también que, orientados siempre al consumidor, Forus continúa su expansión en un segmento más joven del mercado, dándole la bienvenida a Vans, la marca ícono de la expresión creativa, la cultura urbana y action sports.

Actualmente, Vans cuenta con una fuerte presencia en el negocio de wholesale y 5 tiendas propias en todo Chile. La hoja de ruta Forus con la marca líder de skate fundada en 1966 en Anaheim, California, hasta ahora operada en Chile por VF Corp., busca sumar 20 tiendas al 2022. A Su vez, seguirá potenciando la marca a través de la cadena multi-marcas 7veinte, que cuenta con 17 tiendas en todo el país, y en las tiendas Funsport y DHouse, que suman un total de 48 a nivel nacional. De la misma manera, apostará firmemente por el negocio wholesale y clientes especializados,

prioridad para Vans en su desarrollo, y potenciará de manera fuerte los canales digitales.

La Compañía señala que: "Estamos muy contentos de incorporar una marca líder en el mercado mundial a nuestro portafolio, que nos ayudará a potenciar este segmento de consumidores, así como también la estrategia de digitalización de la Compañía y crecer en nuestros canales online que han tenido un gran éxito en los últimos años. Vans es una marca que potenciará nuestro liderazgo, para seguir creciendo de manera sostenida, satisfaciendo las necesidades de nuestros consumidores".

Además, se informa que, con esta operación, Forus fortalece su cartera de marcas online sumando un total de 29 sitios e-commerce en lo que va del año, y cuyo crecimiento ha sido de un 100% en relación al 2018.

En mérito de lo expuesto, cesa a partir de esta fecha la reserva que se había determinado respecto de la información relativa a esta operación.

E) Con fecha 20 de noviembre, el Directorio acordó pagar un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2019, por la suma de $3.618.566.000, a razón de $14 por acción en dinero efectivo, el que será pagado a partir del 13 de diciembre de 2019.